



Enagás propondrá a la junta la reelección del presidente y el CEO

Expansión. Madrid Enagás celebrará el 26 de marzo su junta general ordinaria de accionistas, en segunda convocatoria, en la que propondrá la reelección como consejeros por un nuevo periodo estatutario de cuatro años de su consejero delegado, Arturo Gonzalo Aizpiri, y su presidente, Antonio Llardén, según informó la compañía a la CNMV.

Será el segundo mandato de Arturo Gonzalo, que fue nombrado consejero delegado en 2022, relevando en el cargo a Marcelino Oreja Arburua y asumiendo todas las funciones ejecutivas. Será reelegido nuevamente como consejero ejecutivo.

En su informe de propuesta a la junta, el consejo de administración y la comisión de sostenibilidad y nombramientos “valoran muy positivamente el liderazgo mostrado por Gonzalo como responsable de la elaboración del plan estratégico 2022-2030 y de la actualización estratégica 2025-2030, y muy especialmente del altísimo grado de consecución de los objetivos de la compañía anuales y trianuales establecidos en el periodo 2022-2025”.

Antonio Llardén, por su parte, será reelegido con la condición de consejero externo. Llardén renovó también en 2022 como presidente (cargo que ocupa desde 2007), aunque no ejecutivo, y presidente del consejo.

Reelección
Junto a Gonzalo y Llardén, también se someterá a la reelección como miembros del órgano rector de la compañía los nombramientos de Ana Palacio, quien pasará a tener la condición de otra consejera externa; y María Teresa Costa, Clara Belén García Fer-



Arturo Gonzalo Aizpiri, consejero delegado de Enagás.

Se votará reelegir a varios consejeros y el nombramiento de Vicente Pedret como independiente

nández-Muro y Manuel Gabriel González Ramos, todos ellos con la categoría de independientes. También se votará el nombramiento de Vicente Pedret Clemente como consejero independiente.

Los accionistas del gestor del sistema gasista también votarán mantener en quince vocales el número de miembros del consejo de administración de la compañía.

Accionistas
Entre los principales accionistas de Enagás se encuentra el Estado, a través de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (Sepi), que cuenta con el 5% del capital. Amancio Ortega, fundador de Inditex y el hombre más rico de España, posee también otro 5% del capital de la sociedad a través de su vehículo inversor Pontegadea.

Aprobación del dividendo

Enagás también someterá a la junta de accionistas del próximo 26 de marzo el examen y aprobación de las cuentas anuales de 2025, así como la aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de Enagás correspondiente al ejercicio social 2025. A este respecto, Enagás abonó en diciembre un dividendo de 0,4 euros brutos por acción, por lo que se votará el pago de uno complementario de 0,6 euros brutos por acción, a abonar el próximo 2 de julio, con el que sumará el euro por título de retribución para sus accionistas. Igualmente, entre los puntos del orden de la junta figura la aprobación de la gestión del consejo de administración de Enagás correspondiente al ejercicio pasado.